

## Resumen Ejecutivo

Un plan actualizado de Transporte Público a Corto Plazo (Short Range Transit Plan: SRTP) guía las inversiones de Marin Transit en el futuro. Es un documento en evolución que usa la información, los recursos financieros, y los objetivos de desempeño actuales para planificar los servicios locales de transporte público. El plan SRTP equilibra los costos y los ingresos proyectados de Marin Transit durante un plazo de cinco años y está diseñado para proponer una visión del futuro a diez años.

Los votantes de Marin aprobaron un impuesto de ½ centavo a las ventas de transporte por 20 años (Medida A) en 2004, medida que asignó el 55 por ciento de los ingresos a los servicios locales de transporte público, y estableció metas, objetivos y criterios de evaluación de desempeño. La financiación local dedicada permite al Distrito pagar y mejorar los servicios locales de autobús y de enlace, así como ofrecer programas de movilidad enfocados a los residentes mayores, discapacitados y de bajos ingresos de Marin. El Distrito depende de la disponibilidad de fuentes de fondos locales para obtener fondos federales, estatales, y regionales para las operaciones, los equipos, y las instalaciones de transporte público. Los servicios programados de Marin Transit abarcan todas las rutas de autobuses que comienzan y terminan dentro del Condado de Marin, autobuses escolares suplementarios para secundaria y preparatoria, el West Marin Stagecoach y el servicio de enlace de Muir Woods. Marin Transit ofrece servicios de paratransito disponibles bajo demanda para quienes reúnan los requisitos en virtud de la Ley de Norteamericanos con Discapacidades (ADA) y otros programas de administración de la movilidad para ampliar las opciones de viaje y dar servicio a las personas mayores que ya no conducen. En todos los casos, Marin Transit se anticipa a las necesidades de los diversos mercados de viaje del condado de Marin, y ofrece opciones de servicios enfocados y efectivos en costos. Marin Transit es una administradora de movilidad orientada hacia el futuro.

### Servicios y programas de Marin Transit

Con la aprobación de la Medida A, el Distrito desarrolló el primer plan del Condado de servicio local de transporte público del condado como parte del Plan de Transporte a Corto Plazo 2006. El plan de servicio local fue diseñado para permitir a los pasajeros locales viajar de manera más eficiente para llegar al trabajo, la escuela y destinos de atención de la salud con menos trasbordos. Marin Transit ha seguido modificando la estructura de las rutas para anticiparse y satisfacer las necesidades de los usuarios locales, mejorar la eficiencia del servicio, y establecer un sistema para evaluar el desempeño según el tipo de servicio.

Los servicios de autobús y de enlace del Distrito realizan más de 3.2 millones de viajes de pasajeros cada año y están organizados por programa y por tipo de servicio. Las cinco áreas de programa son: ruta fija local, enlace comunitario, escolar suplementario, ruta fija rural y el servicio de enlace de Muir Woods. Tipo de servicio se refiere al propósito de las rutas individuales y sus mercados previstos. Marin Transit desarrolla y ofrece una gama de servicios para cumplir las diversas necesidades de transporte de los residentes de Marin.

Marin Transit subcontrata todas sus operaciones en cinco áreas de programa - Big Bus, enlace comunitario, rural y de temporada, necesidades especiales, y Yellow Bus (autobús amarillo). Marin Transit inició un innovador programa de administración de la movilidad, Marin Access, en el 2008 para desarrollar y ofrecer opciones eficientes de viaje y mejor la información para los residentes mayores y discapacitados. Desde 2009, el Distrito opera el servicio premiado de enlace de temporada de Muir Woods que mantiene a los vehículos fuera de las carreteras estrechas de la sierra, alivia la congestión, y mejora la experiencia de los visitantes de

todas partes de Estados Unidos y del mundo. Esto se logra gracias a una colaboración permanente con el Servicio de Parques Nacionales.

Marin Transit trabaja con muchas escuelas en el Condado de Marin para ofrecer y administrar servicios suplementarios de transporte público y autobús amarillo escolar a los estudiantes. Estos viajes de servicio escolar reducen el congestionamiento vial durante las horas de mayor tránsito. El Distrito ofrece un Pase de Joven a precio reducido para los pasajeros menores a 18 años, el cual ofrece viajes ilimitados en todos los servicios locales de transporte dentro del condado de Marin. Se proporcionan Pases de Joven sin costo a los estudiantes de familias elegibles que se encuentren en apuros económicos comprobados.

Al amparo de Marin Access, Marin Transit ofrece una gama de programas que atienden las necesidades de transporte de los residentes mayores y discapacitados. Un equipo de asesores de viajes coordinan y equiparan cuatro programas de movilidad para los pasajeros elegibles. Los programas incluyen paratransito local, entrenamiento para viajar, conductor voluntario, y taxi con subsidio (Catch-A-Ride). Los asesores de viajes brindan ayuda técnica y de planificación de viajes para que los usuarios puedan elegir la opción más adecuada para realizar sus viajes. La provisión de servicios de Marin Access es apoyada por el impuesto a la venta de transporte local de la Medida A y la cuota de licencia vehicular de la Medida B. La Medida B designa fondos específicamente para ampliar y mejorar los servicios de transporte para residentes mayores y discapacitados.

## ¿A quiénes da servicio Marin Transit?

La siguiente tabla se presenta en el capítulo 1 y compara los resultados de encuestas a los pasajeros realizadas en los servicios de Marin Transit en 2005, 2008, 2012 y 2017 con los últimos datos demográficos sobre los residentes del Condado de Marin.

La comparación resalta diferencias significativas en cuanto a ingresos y raza entre los usuarios del transporte público y el residente promedio del Condado de Marin. En comparación con el resto del Condado, los pasajeros locales de Marin Transit tienen un ingreso significativamente más bajo y una menor proporción de ellos identifican su raza como Caucásico/Blanco. Cerca del 35 por ciento de los pasajeros locales de Marin Transit ganan menos de \$25,000 al año, mientras que la mayoría de los residentes del Condado de Marin (59 por ciento) se encuentran en el otro extremo del espectro con ganancias de \$75,000 o más.

Además de plasmar una visión general de los servicios del Distrito, las agencias asociadas, y los bienes de capital, el capítulo 1 resume los resultados de las evaluaciones de necesidades de transporte local así como del mercado en todo el condado. Los hallazgos identifican las características de las personas que tienen probabilidades de usar los servicios locales de transporte público en el futuro. Las recomendaciones que arroja cada uno de estos estudios influyen de forma significativa en las prioridades de la planificación de servicios en el plan SRTP.

Categoría	Pasajero de transporte público (Resultados de la encuesta a bordo)				Condado de Marin % <sup>(1)</sup>
	2005	2008	2012	2017 <sup>(2)</sup>	
<b>Edad</b>					
Menores de 18 años	18%	25%	21%	11%	21%
Personas entre 18 y 65 años de edad	78%	70%	72%	80%	60%
Personas de 65 años y mayores	4%	5%	7%	9%	19%
<b>Sexo</b>					
Femenino	48%	46%	49%	44%	51%
Masculino	52%	54%	51%	56%	49%
<b>Ingresos familiares</b>					
Menores a \$25,000	51%	61%	57%	35%	14%
\$25,000 a \$49,999 dólares	28%	18%	20%	24%	15%
\$50,000 a \$74,999 dólares	10%	8%	7%	12%	13%
\$75,000 o más	10%	13%	16%	29%	59%
<b>Raza</b>					
Hispano	n/a	49%	43%	52%	16%
Blanco/Caucásico	n/a	36%	39%	29%	72%
Afroamericana	n/a	9%	7%	7%	2%
Asiática	n/a	8%	5%	5%	6%
Otro	n/a	5%	6%	7%	4%

**Fuente:** (1) Oficina del Censo de EE.UU., 2011-2015, Encuesta comunitaria americana, (2) La encuesta a bordo de 2017 no incluía las rutas escolares suplementarias encuestadas en esfuerzos anteriores.

## Tipos de servicios y productividad

Marin Transit ha desarrollado y aplicado categorías de servicio por programa y función. Este sistema ofrece un medio para establecer estándares de desempeño y diseñar mejor los servicios en diferentes partes del condado basándose en el perfil del mercado de viajes y los volúmenes de pasajeros. El Capítulo 1 ofrece una descripción de cómo el Distrito define estos tipos de servicios y los vehículos de transporte que se les asignan.

## Prioridades y la medición del desempeño de Marin Transit

El plan de gastos de la Medida A obliga a Marin Transit a actualizar este Plan de Transporte a Corto Plazo cada dos años para que el Distrito responda de forma más eficaz a las cambiantes necesidades de transporte de todos los que viajan en el condado. El plan de gastos distribuye fondos de transporte en cuatro categorías:

- Mantener y ampliar el servicio local de transporte de autobús
- Mantener y mejorar el sistema rural de transporte de autobús
- Mantener y ampliar el servicio y el programa de transporte para las personas con necesidades especiales
- Invertir en las instalaciones de transporte de autobús para tener un sistema de transporte limpio y eficiente

Como lo requiere la Medida A, el proceso de planificación de transporte hace uso extensivo de la opinión del público de todas las áreas del condado y basa las inversiones en un análisis de los criterios de desempeño medibles. La Comisión Metropolitana de Transporte también obliga a los operadores de transporte público a preparar un plan SRTP cada cuatro años, y dicha actualización del plan aborda sus necesidades. Mediante el proceso de planificación a corto plazo de Marin Transit, el Distrito ha establecido un sistema para evaluar el desempeño de sus servicios y programas que hace referencia y se basa en los ocho criterios establecidos en el plan de la Medida A. El Distrito organiza estas medidas en cuatro categorías para evaluar el desempeño de sus servicios y programas de la siguiente manera:

**1) Desempeño del sistema general:**

- a. Alivia el congestionamiento y proporciona movilidad, medido en pasajeros totales;
- b. Garantiza altos niveles de satisfacción de los clientes con los servicios;
- c. Proporciona servicios de transporte accesibles y confiables con el Condado de Marin;
- d. Garantiza que los servicios se prestan de forma confiable;
- e. Proporciona niveles de servicio para evitar el exceso de pasajeros;
- f. Promueve la justicia ambiental en base al análisis demográfico; y
- g. Cumple con los estándares de eficiencia en costos en base al costo por hora de ingresos.

**2) Desempeño a nivel corredor:**

- a. Proporciona una adecuada frecuencia de servicio en los corredores de transporte de mayor prioridad;
- b. Proporciona suficientes horas de servicio en los corredores de transporte de mayor prioridad; y
- c. Ofrece tiempos de recorrido competitivos para promover el uso de transporte.

**3) Desempeño a nivel ruta:**

- a. Cumple con los estándares de productividad de los tipos de servicios en base al número de pasajeros por hora;
- b. Cumple con los estándares de efectividad en costos de los tipos de servicios en base al subsidio por viaje-pasajero; y
- c. Establecer acuerdos de financiamiento para los servicios en alianza.

**4) Desempeño del Distrito:**

- a. Atrae fuentes externas de financiamiento, incluyendo los fondos federales y estatales, así como concesiones discrecionales y otros fondos locales;
- b. Opera el sistema de una manera que fomente el interés y la participación del público; y
- c. Mantiene un plan de capital para reducir al mínimo los problemas de calidad de aire y proporcionar servicios y vehículos de calidad.

El capítulo 2 del plan SRTP proporciona detalles sobre cada meta y objetivo de desempeño de Marin Transit. El Distrito prepara un informe mensual de todo el sistema, un informe trimestral de desempeño de rutas y un informe resumido anual que resume el desempeño operativo y financiero para el Consejo Directivo. Estos informes están disponibles para su consulta en el sitio web: [www.marintransit.org](http://www.marintransit.org)

## Objetivos del Plan de Servicio dentro del Plan a de Transporte Público a Corto Plazo

El Distrito planifica un crecimiento cero en el servicio de rutas fijas y un aumento del 23 por ciento para los programas para personas mayores y discapacitados. Estos niveles de servicio permiten un presupuesto equilibrado y mantienen los niveles de reserva decretados por el Consejo durante los primeros ocho años del plan.

Este plan de servicio reconoce una serie de retos y oportunidades. Estos incluyen:

- Incertidumbre sobre los ingresos futuros;
- La falta de instalaciones permanentes de operaciones y mantenimiento;
- Atraer y retener empleados;
- Apoyar el transporte para poblaciones con necesidades especiales; y
- Definir la prioridad del transporte público dentro de la jerarquía de transporte del condado.

En respuesta a los retos anteriores, Marin Transit ha continuado:

- Diversificando las prácticas de planificación y operaciones del Distrito para adaptar mejor los niveles de servicio a la demanda;
- Controlando los costos a través de una licitación competitiva;
- Capitalizar las actividades de expansión del transporte público regional;
- Proporcionar alivio de la congestión mediante servicios de transporte de estudiantes; y
- Evaluar asociaciones con el sector privado para aumentar y ampliar la movilidad.

Se reconocerán oportunidades adicionales con mejoras en el transporte regional, el transporte de estudiantes y otras opciones de transporte alternativo dentro del condado. Se incluye una descripción más amplia de estos retos y oportunidades, así como de proyectos con y sin fondos asignados en el Capítulo 3 y el Anexo C del Plan.

## Planes de capital y financieros de Marin Transit

Para prestar un servicio de transporte seguro y efectivo en costos se requiere un número adecuado de vehículos en buen estado, paradas de autobús, y otras instalaciones de apoyo y equipo de capital. El plan de capital abarca vehículos de combustible limpio, servicios y accesibilidad en las paradas de autobús, centros de conexiones importantes, información a los pasajeros, y comunicaciones. El Distrito ha establecido un programa de gastos que identifica suficientes fuentes de financiación y el plazo previsto de cada proyecto. El plan de capital también describe los proyectos de capital necesarios que requerirán de fondos adicionales - como necesidades de capital no financiadas.

El SRTP proporciona un plan a diez años para las rutas locales y rurales de autobuses y de enlace, así como los programas de Marin Access en base a proyecciones de horas y millas de servicio anuales para cada categoría de servicio. Si bien existe la perspectiva de planificación a diez años, los primeros cinco años del plan SRTP están limitados financieramente. Todos los costos y los ingresos proyectados son equilibrados durante ese plazo. En cuanto a las operaciones, los costos incluyen los servicios contratados según el programa, el combustible y las comunicaciones, y el servicio al cliente. Marin Transit aprovecha diferentes

fuentes para pagar estos servicios. Éstas incluyen los fondos de transporte locales de la Medida A y la Medida B, fondos estatales de asistencia al transporte y desarrollo del transporte, subvenciones federales para los servicios rurales y vitales, así como las tarifas.

El Anexo B del plan SRTP evalúa la estructura de la política tarifaria del Distrito y ofrece recomendaciones como un componente del plan general de financiación. Todo cambio de tarifas será considerado como parte de un proceso público y estará sujeto al análisis conforme al Título VI Derechos Civiles y la aprobación del Consejo.

El plan financiero de SRTP también mantiene los niveles de reservas del Distrito adoptados por el Consejo Directivo de Marin Transit durante todo el plazo de los primeros cinco años. Los capítulos 4 y 5 describen en detalle los planes a corto plazo financieros y de capital actualizados.

## ¿A dónde se dirige el transporte local en el futuro?

Este plan de servicio SRTP es la base para la planificación financiera y de capital a diez años. El plan identifica retos y oportunidades de la provisión de servicios, y los alinea con las proyecciones financieras para calcular el estado del transporte local en el condado de Marin durante el período de diez años. Si bien actualmente goza de buena salud financiera, el Distrito no prevé un crecimiento significativo hasta que se definan mejor las incertidumbres financieras y operativas futuras.

El Distrito también reconoce que los servicios de movilidad se encuentran pasando por cambios radicales y que el transporte debe responder a estos cambios. Las nuevas tecnologías reformarán el sector del transporte y ofrecerán opciones adicionales de estilos de vida sin viajes y sin automóviles. Sin embargo, puede que estas tecnologías no atiendan al público en general en áreas donde el tránsito público tiene éxito en la actualidad, particularmente en términos de alivio de congestión y transporte para las poblaciones altamente dependientes de ello.

Existen oportunidades para que el transporte público forme parte de la solución junto con socios privados y sin fines de lucro. El personal participa en discusiones permanentes con estos sectores para comprender e identificar oportunidades de alianzas exitosas que puedan aprovechar la tecnología y los cambios de políticas para mejorar las ofertas de transporte local y atender las necesidades de movilidad de todos los residentes de Marin. Por ejemplo, Marin Transit prevé que habrá una alianza para apoyar la movilidad bajo demanda durante el primer año del Plan.

Para lograr las metas establecidas en este plan, Marin Transit se centrará en estas iniciativas:

### **Aumentar la eficiencia de las operaciones**

El Distrito se esfuerza para crear una expansión del servicio neutral en costos mediante el aumento de la eficiencia. El personal reevalúa los horarios de las rutas y su alineación con los tiempos de recorrido actuales en horas pico y no pico, y reestructura las rutas que tienen un exceso de tiempo cuando el autobús está fuera de servicio. El software de programación recién adquirido permite al Distrito evaluar detenidamente los horarios actuales y propuestos de los autobuses y servicios de enlace.

### **Planificar tomando cuenta de la creciente necesidad de los programas y servicios de Marin Access**

Se prevé que la población mayor del Condado de Marin aumentará en un 25 por ciento durante los próximos diez años. Los programas de Marin Access brindaron casi 160,000 viajes de pasajeros en el año fiscal 2016-17, y esa cifra aumentará en proporción al número de residentes que alcancen la edad de 65 años y más. La

prestación de servicios de transporte individualizados es por su naturaleza costosa, y el más caro es el de paratransito de puerta a puerta que utiliza la mayoría de los clientes de Marin Access. El Distrito continuará planificando la ampliación de estos servicios a la vez que implementa o mejora políticas y programas diseñados para contener los costos. El plan SRTP contempla y administra el crecimiento futuro relacionado con los pasajeros mayores y los elegibles conforme a la Ley de Norteamericanos con Discapacidades y evalúa las opciones actuales de servicio, el uso y el financiamiento. Las prioridades incluye:

- Maximizar el uso de software de programación electrónica para aumentar el servicio y la eficiencia;
- Ofrecer un servicio de paratransito más robusto al área fuera del área de servicio geográfica obligatoria conforme a la ley ADA;
- Desarrollar un servicio más robusto y accesible para el mismo día;
- Evaluar las políticas tarifarias y los criterios de elegibilidad para los programas de Marin Access;
- Buscar alianzas efectivas para probar y apoyar modos y servicios innovadores;
- Establecer una audiencia más amplia para los servicios; y
- Apoye programas nuevos y ampliados de conductores voluntarios dentro del condado.

Marin Transit proyecta un aumento del 23 por ciento en el volumen de pasajeros en los servicios actuales de Marin Access durante los próximos diez años a medida que la población de personas mayores de Marin continúa creciendo. Conforme crezca la demanda de estos servicios, el Distrito deberá asignar un mayor porcentaje de su presupuesto para apoyar estos programas.

#### **Evaluar las necesidades de servicios no financiadas**

El Anexo C del SRTP enumera las mejoras futuras de servicios como necesidades que no cuentan con financiamiento dentro del Plan. Estos se han desarrollado a través del análisis de:

- Opiniones de los pasajeros (Comité Consultor de Pasajeros de Autobús, tarjetas de comentarios, comentarios de conductores, etc.);
- Las aportaciones de partes interesadas (agencias asociadas, ciudades y pueblos locales, etc.);
- Estudios de planificación actuales y anteriores;
- Cambios en las condiciones del mercado de transporte; y
- Cambios en la demografía

Ya sea que cuente con financiación o no, Marin Transit evalúa cada necesidad de servicio basado en los criterios de desempeño de la Medida A para las inversiones de transporte. El Anexo C incluye los resultados de esta evaluación para las mejoras que requerirán de fondos adicionales y financieramente sostenibles para operar.